

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 131**

En Alhué, a un día de Diciembre del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Treinta y uno, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:07 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

*TABLA:*

01.- ACTA ANTERIOR

- N°127 Entregada
- N°128 Entregada
- N°129 Pendiente
- N°130 Extraordinaria Pendiente

02.- TEMA: PRESENTACION PLAN ANUAL DE SALUD 2016.

03.- TEMA: PRESENTACION DE ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

04.- TEMA: SEMANA ALHUINA 2016

05.- TEMA: PRESENTACION DE INFORMES DE EVALUACION, PROYECTOS: REFUGIOS PEATONALES, CAMION RECOLECTOR.

06.- VARIOS

#### **PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Antes de empezar, mencionar que está confirmada la inauguración del parque para este día jueves a las 10 de la mañana. Con eso se culmina una etapa importante de proyectos en la comuna de Alhué. Viene la Ministra y el Intendente. Tenemos el acta N°127 y 128 entregadas. Acta N°127, don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo la rechazo porque hay un error que es más o menos grave, donde se le coloca concejala a una vecina. Está en la página 24.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hagamos una cosa, dejemos pendiente la 127. Pasamos al acta N°128, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Hay un error. Esta fue en el sector de Hijuelas de Polulo y no lo señala y la señorita María Eugenia Alarcón no estaba, no la apruebo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Los mismos errores que menciona la señora Nancy y los vecinos tampoco aparecen. No la apruebo.

**Sra. Cofré (Concejala):** También me faltó una intervención mía donde solicitaba que los vecinos de pronunciaran acerca de los proyectos y tampoco está.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** No la apruebo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís

**Sr. Núñez (Concejal):** Tampoco la apruebo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces se rechaza el acta 128 por las razones expuestas por el Concejo Municipal.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Puedo hacer un alcance. Bueno, ese día, efectivamente como dice la señora Nancy, yo no estuve presente porque estaba Contraloría, Susana tampoco, fueron otras personas y el audio está malo. De hecho nosotros grabamos con el celular para que se escuche mejor, entonces ahí fue el problema y quizás por eso no salen muchas de las cosas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Claro, la intervención de los vecinos que puede ser por eso, porque estaban más retirados.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, totalmente entendible ambas partes, tanto del Concejo como de Secretaría Municipal. Nos queda entonces pendiente la 127, 128 por los motivos que acabamos de mencionar, 129 y la extraordinaria 130.

## **PUNTO N°2: TEMA: PRESENTACION PLAN ANUAL DE SALUD 2016.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°2. Don José, el Director de Salud nos va a presentar el Plan Anual de Salud. Comentarlo un poco y posteriormente ponernos de acuerdo en una fecha estimativa para que hagamos una mesa de trabajo para ver si hay observaciones, verlo en más detalle y una vez que estemos todos de acuerdo, votarlo.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Buenos días, les voy a presentar el Plan Anual de Salud para Alhué año 2016-2018. Antes estaba programado para un año pero en salud no podemos programar por un año, por lo menos debe ser para tres años. Esta es la primera gran diferencia que tiene este Plan de Salud. La otra es que fue participativo, reunió a la gran mayoría de

funcionarios del Centro de Salud, también fue participativo con la comunidad ya que hicieron un diagnóstico participativo.

## SE HACE PRESENTACION

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo sé que es muy importante la distribución por sexo, por género. Ahora que está todo esto de las igualdades, entonces hay programas específicamente para mujeres, a lo mejor mucho más que para hombres, pero qué incidencia tiene en separar la población en sexo porque ahí me falta un sexo.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Nosotros tuvimos que presentar la dotación, para esto, por ejemplo, hay que hacer una parrilla programática y eso se manda al Servicio de Salud.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero está esto de elegir con qué profesional me puedo atender, ya sea hombre o mujer. Yo, como paciente.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Ha costado mucho, sobretodo el tema de matrona y matrón. La mujer es un poco reacia a atenderse con un hombre

**Sra. Cofré (Concejala):** Aún así, creo que la mujer es más abierta en este tipo de atención profesional, no así el hombre que es más reacio a atenderse con una profesional mujer. Puede ser o no, o con una Ten's mujer.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** En los Ten's no pasa lo mismo. Esto pasa específicamente en que tienen hora con la matrona o con el matrón, quien está hasta ahora porque ya no sigue con nosotros, entonces prefieren hora con la matrona porque hay más confianza, igualdad de género.

**Sr. Lazo (Concejal):** En el tema de gratuidad universal, me gustaría volver un poquito atrás. La gente no paga porque no quiere, es porque no se le cobra.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Pero esto salió en el diagnóstico y la gente de Fonasa está diciendo que debemos cobrarles a las Isapres. Yo creo que es muy bueno.

**Sr. Lazo (Concejal):** Sí pero nos falta decisión.

**Sr. Núñez (Concejal):** La gente lo dice pero tiene que nacer de la administración la decisión de cobrar a las Isapres.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Por lo mismo se está haciendo un levantamiento de la población. Quizás esta decisión se puede tomar a principio de un período político pero no a

meses de una elección, es complicado para todos. También en este levantamiento tuvimos varias cosas: el modo en que son atendidos. Algunas personas decían que no les gustaba como eran atendidos, sobre todo por algunos funcionarios, también ponerles mayor atención a los adultos mayores. Nosotros con los adultos mayores tenemos buena cobertura y lo otro es la atención oportuna. Los tiempos de espera acá no es más de media hora. Quizás en urgencia puede haber un poco más de espera pero se debe a la contingencia que tengamos en el minuto.

**Sr. Núñez (Concejal):** Dos cosas quiero consultar. El tema de la infraestructura cómo se está trabajando, hay conversaciones.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Por ejemplo en Pincha, no podemos construir nada debido a que está a pocos kilómetros del futuro centro que se construirá en Hacienda Alhué por lo tanto no podemos, entonces lo que hicimos fue plantearle esta problemática a Codelco. Tuvimos una buena recepción y para este año estarían los recursos.

**Sr. Núñez (Concejal):** Que bueno. La otra cosa es referente al traslado de unas personas desde Hacienda Alhué hacia la Villa y que no estaban siendo trasladadas y que es el caso de don Hernán Quintanilla.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Esta persona tiene un pie diabético y la curación no la puede hacer una técnico, eso lo tiene que hacer una enfermera. Hablamos con él para solucionar el tema.

**Sra. Cofré (Concejala):** Primero, felicitarlo por el equipo de salud de la comuna que alcanzaron nivel 1, esto a nivel provincial. Creo que no hay otro, entonces eso habla de la gestión que se está realizando durante el año en salud y eso es reconocido por el Ministerio de Salud con una bonificación bastante generosa y me parece bien que cuando los equipos funcionan, existan recompensas que son loables y eso también habla de la gestión. Enfocándome en el Plan Anual de Salud, hay bastantes indicadores en el cual me llama la atención ciertas cifras que viene con niveles de pobreza, cifras que tiene que ver con la parte de vivienda y que si uno empieza a hacer un tejido con otro departamento de la Municipalidad o con otras áreas, no me cuadran. Por ejemplo, hablamos de educación, con el nivel de educación y si lo comparo con el PADEM, no me coincide, entonces creo que es una misma realidad enfocada desde diferentes áreas. A qué voy yo, el nivel de pobreza se divide según el CASEN y me llama poderosamente la atención que según estos niveles de pobreza, tenemos 150 pobres no indigentes y el mayor porcentaje que vendría siendo casi el 90% de la población total de la comuna, estaba en un nivel no pobre y si yo lo traduzco a viajes para la gente para llevarlas a las horas médicas, no se condice la gente que se está trasladando con el nivel de pobreza y con el nivel de calidad de vivienda, de hacinamiento,

entonces no sé cómo encuadrar esa parte. Los recursos que está entregando el Municipio, va mayoritariamente dirigido a las personas no pobres, como conclusión del mismo estudio que ustedes realizaron. Me llama también y usted lo nombró bastante que se hizo un diagnóstico participativo con bastantes actores relevantes de la comuna y me parece que ...

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que son políticas de estado y que no quede la sensación que se traslada a personas que tienen y otra cosa es que se gestionó recursos para el traslado de pacientes y no por comodidad sino que porque ese vecino no tiene ninguna posibilidad de llegar al San Juan de Dios a las 8 de la mañana a menos que sea en un vehículo particular.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo hablo solamente y haciendo un análisis en base a lo que se nos ha presentado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto, estas son políticas de estado porque se contradice mucho la Ficha de Protección Social, los índices de los que se considera pobre en Chile, lo mismo de lo que se considera clase media en Chile. Es muy amplio el espectro, es muy diferente una persona no pobre a una persona vulnerable. Entonces que puede hacer uno, nada, aparte de cuestionarlas, no se puede hacer nada más, no las podemos cambiar nosotros. Qué es lo que estábamos tratando de gestionar, que las horas médicas fueran todas juntas y así poder llevar un grupo de 10 ó 12 personas en un furgón. Lo mismo quiere San Pedro. Ahora, la hora médica es un desastre en Santiago, para poder ver un médico se demoran 3 ó 4 meses, por eso yo insisto, los parámetros para medir la pobreza y la vulnerabilidad, es un desastre, cuál sirve la CASEN o la Ficha, no se sabe y el vecino queda en medio. Nosotros presentamos los costos asociados a un traslado. En estricto rigor correspondería a Melipilla y desde allí a Santiago pero todos sabemos que el Hospital de Melipilla ni siquiera es capaz de devolvernos los pacientes y también es un costo que asume el Municipio de Alhué, porque si no tenemos la ambulancia esperando fuera del Hospital, los pacientes se van a la calle y esa es una realidad que todos saben y no pueden negar. Yo le expliqué al director que nosotros nos gastamos 60 millones de pesos mandando dos o tres camiones todos los días al San Juan de Dios, le dije que nos salía más barato llevar a los pacientes a la Clínica Los Maitenes que trasladarlos al Hospital. Esto quedó en un informe y significó 66 millones de pesos, ya firmamos el convenio

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo lo felicito señor Alcalde por todo el recordatorio que nos ha hecho pero eso mismo debió haber sido plasmado en esto como una introducción o como conclusión. En ninguna parte está inserta el área política en este Plan de Salud Alhué Comunal 2016-2018. Yo dije que me estaba basando única y exclusivamente en lo que estaba expuesto acá, en ninguna parte está lo que usted nos ha dicho. El diagnóstico participativo me parece muy bien, han salido temas que han sido reiterados en esta mesa de Concejo como es la gratuidad universal, que ya lo

mentionamos y también que ya se está hablando mayoritariamente o dando mayor énfasis en la parte contaminación y creo que eso es una de las necesidades sentidas que tiene la comunidad referente a todo lo que es salud. Voy al Capítulo V del plan intersectorial en el cual vienen bastantes programas, me parece excelente, está enfocado a diferentes ciclos de la enseñanza. Ahí hay una interrelación con la parte educación y referente a los grupos etarios que ahí se señalan, sobretodo en relación, aunque no hay una estadística de todo lo que tiene que ver con el inicio de la actividad sexual, que ha bajado enormemente en relación a la edad y del embarazo adolescente. No encontré una estadística. En relación a los objetivos sanitarios, hemos planteado diferentes estrategias y creo que ya se mencionó sobre la obesidad infantil. Acá, si bien se hacen programas y creo que debe haber una mayor interrelación con la Oficina de Deporte. Creo que la Oficina de Deporte es para todo grupo y no solamente seccionado a un tipo de deporte específico y eso lo vengo diciendo hace mucho tiempo atrás. A qué me refiero, la obesidad infantil hay que atacarla de otra manera, que no es un deporte competitivo, los niños con obesidad deben hacer otro tipo de deporte, o sea, deporte entre comillas, puede ser actividad física.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Nosotros tenemos un programa que se llama Vida Sana y que empezó como un plan piloto acá en Alhué y ahora pedimos que nos dieran 30 cupos. El programa Vida Sana es con personas que tienen factores de riesgos hereditarios y también que tienen sobre peso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Complementar lo que dice la señora Nancy. Yo estoy de acuerdo con esto que está graficando y es un tema transversal de todos los estamentos a nivel Municipal en este caso, la familia. Yo creo que ahí está lo medular. En este caso puntual y el otro día lo conversaba con los directores de establecimientos educacionales, muchos niños tienen licencia para no hacer Educación Física o muchos apoderados van a hablar con el profesor para decirle que su hijo está enfermo. Lo otro son los hábitos alimenticios en nuestras casas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Sin tener la información pero una consulta, en el colegio de Hacienda Alhué hay kiosco.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y en la escuela de El Asiento hay?

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sí.

**Sr. Lazo (Concejal):** Entonces tenemos que darnos cuenta también de esos pequeños detalles.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que esto también es un tema nuestro como padres, como familia de los hábitos alimenticios que uno tenga en la casa. Para qué estamos con cosas, cuando al niño no le gusta una comida, qué hacemos, le preparamos papas fritas y decimos pobrecito.

**Sr. Núñez (Concejal):** Poniendo como ejemplo nuestro colegio. Los niños venden cosas para reunir dinero para fin de año y es un poco para la risa y lo comentábamos con unas personas que se encontraron con esa situación. Hoy en día los niños ya no venden dulces, ellos llevan huevos duros y los venden, entonces por qué se hace esto, porque se ha hecho un trabajo conjunto con la casa y la escuela y que está dando resultado.

**Sra. Cofré (Concejala):** A eso iba con estos objetivos sanitarios, que no solamente es un tema del Departamento de Salud, sino que sea transversal a todos los departamentos. La última consulta que quiero hacerle, cómo sacan ustedes la tasa de natalidad comunal. Lo hacen en el primer control, porque si hablamos de tasa de natalidad, Alhué tiene cero porque no nacen acá, no son alhuinos.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** A nosotros nos mandan un reporte desde el Servicio de Salud Occidente y con eso podemos sacar la información.

**Sra. Cofré (Concejala):** Entonces se hace con el primer control. Ya, y la tasa de mortalidad se saca por la cantidad de adultos mayores que tenemos.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Claro, por la cantidad de adultos mayores.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y eso se saca, me imagino, porque los menos fallecen en casa ya que la mayoría fallece en otros lugares o en otras comuna que no sé si incide o no en la tasa de mortalidad.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Es más complicado en la Región Metropolitana, por ejemplo, los choques. Éstos quedan registrados en el lugar donde sucedió. Estas estadísticas, son las que nos manda el Servicio de Salud Occidente.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya, gracias, esas eran mis apreciaciones.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esto dice “año 2016”, pero más que nada, nosotros nos enteramos en casi dos horas de este Plan y la pregunta es cómo se va a comunicar a toda la gente, cómo va a ser la difusión, porque en las comunicaciones en alguna parte nosotros nos perdemos y queda todo en el camino y más que nada me refiero a lo que hablábamos hace un rato de sumar una Asistente Social a las rondas porque nosotros sabemos de la gente que se nos acerca pero a veces nos encontramos con grandes problemas de la gente que no se acerca. Tenemos el caso del caballero

que atropellaron en El Asiento, por nombrar alguno. Acá teníamos a un vecino nuestro que vivía a dos casas. Entonces son cosas así. Creo que siempre las necesidades serán muchas pero los recursos son pocos, o sea, cómo, con los recursos que tenemos, podemos cubrir todas las áreas porque ahí es donde tengo la preocupación, de la gente que no se nos acerca a nosotros. Ellos se quedan hasta que por casualidad alguien los descubre o perdieron la vergüenza y se acercaron a nosotros y me quiero centrar, sobretodo en el adulto mayor porque en los niños, yo he visto que en la escuela están haciendo yoga por este programa de Vida Sana, me pareció muy entretenido, no están todo el día detrás de una pelota, pero el adulto mayor, el de la Villa en sí, yo creo que nosotros estamos súper bien con ellos, se están haciendo muchas actividades con ellos pero qué está pasando en las localidades, quizás falta que las mismas directivas de adultos mayores se incentiven a hacer algo y sí creo que la Asistente Social, más que estar sentada en la posta rural, es salir a visitar algunas casas.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** De hecho en la parrilla programática sale las visitas de la Asistente Social.

**Sr. Lazo (Concejal):** A eso me refería, salir, hacer encuestas, no sé, porque hay gente que tiene vergüenza, gente que trabajó toda su vida y estaba acostumbrada a costearse todo y hoy día no está en esa condición y les da vergüenza salir a plantear su caso o a pedir y es ahí donde nosotros debiéramos empezar a cubrir. Alguien encargarse de visitar cada localidad e ir a cada casa. Quizás hoy día tenemos adultos mayores que están solos, quizás pueden haber niños que está con obesidad mórbida y que está escondido en una casa y no lo sabemos. A eso me refiero, cómo salir y difundir este plan, siempre he dicho, si no se involucra salud y educación, en los niños es muy poco lo que se puede hacer.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sumar a lo que dice don Hugo, yo estoy completamente de acuerdo con el diagnóstico que hace la señora Nancy, hay que hacer un trabajo mancomunado con el resto de los Departamentos. Por ejemplo, cuando don Hugo habla de los adultos mayores, nosotros podemos hacer un cruce con Departamento Social por el programa Vínculo, donde ellos visitan alrededor de 40 a 50 adultos mayores y más, entonces es una coordinación mucho más fuerte de dar apoyo integral, no tan solo que una persona cuide a un adulto mayor sino que también necesita el apoyo de la posta, apoyo sicológico. Entonces lo que nos falta, es lo que dice don Hugo, cómo difundimos esto, también como dice don Hugo, hay mucha gente que le da vergüenza acercarse al Municipio por lo tanto nosotros acerquémonos a ellos. Ahí tiene que haber un trabajo cruzado entre el Departamento de Salud y el Departamento Social

**Sr. Lazo (Concejal):** Y conocer los programas que hay. Patricio Adasme tiene muchas actividades deportivas, incluso con adultos mayores, entonces darle mayor difusión para que más gente se pueda sumar.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Nosotros tenemos un índice de vulnerabilidad, ahora dentro de los programas, vamos a presentar videos en los televisores de los consultorios cosa que la gente sepa cómo vamos a trabajar. También con los videos que están haciendo los niños los fines de semana, también les vamos a entregar información y también vamos a pasar los videos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Claro, lo otro es que nosotros también le podemos creer más a nuestros pares, a la compañera que fue madre adolescente que a la persona que viene el día sábado a dar la charla. Si me cuenta la vivencia una persona que realmente sabe, creo, aún cuando quizás no tenga la preparación o los estudios pero es la realidad.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que es muy importante que cuando uno está trabajando un tema ya sea del área de salud, educación, etc., y que involucra a nuestra comuna, es cuando se hace esta acción y después de hacerla, cada cierto tiempo presento un dato estadístico, estaba en esto y ahora estoy acá. Me resultó o no, pero la gente ve si se está actuando bien o mal frente a una parrilla programática. Lo que decía hace un momento la señora Nancy respecto a que no aparecía el dato estadístico, entonces falta eso y a la gente, a través de las mismas instituciones que se encuentran trabajando o donde se está desarrollando el programa, también hacer este informe estadístico.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Nosotros tenemos datos pero tenemos que compararlos con información de tres años porque no vamos a cambiar hábitos en seis meses, por eso estos planes de salud tienen que ser mínimo tres años de evaluación y la persona que esté a cargo de salud tiene que verlo. Esto fue el inicio, estamos evaluando el antes y cómo es ahora.

**Sr. Huerta (Concejal):** Hay que ver un poquito la difusión. Creo que don Hugo le dio en el clavo, está bien lo que ustedes están implementando pero la comunidad no se está beneficiando porque no la sabe.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a sumar más. Estamos todos de acuerdo en todos los temas pero todavía hay gente que no sabe que había siquiatra, no saben que hay pediatra, que tenemos extensión horaria, no saben que hay doctores los fines de semana, entonces ha sido un mal frecuente para nosotros el tema de la difusión para informar de los recursos que están a disposición de la gente y no solamente en Salud sino que forma macro, como Municipio, entonces no lo estamos haciendo bien y esa es una autocrítica mía. Ahí tenemos que hacer algo como Municipalidad en cuanto a difundir para que la gente pueda usar estos recursos porque son

para ellos, sobretodo en salud que es muy sensible por todo lo que hemos hablado en esta mesa. Nosotros tenemos que sacarle el máximo de provecho a los profesionales que tenemos porque sale bastante caro. Alguna pregunta, no, vamos a proceder entonces a la votación para la aprobación, rechazo o abstención del Plan Anual de Salud, año 2016, presentada por el Director del Departamento de Salud. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces en forma unánime el Plan de Salud año 2016. Yo igual quiero que quede grabado, reconocer el trabajo administrativo realizado, había muchas cosas que ustedes estaban al tanto y que había que resolver. Estaba este tema, el encasillamiento del personal de Salud y que está listo, el Reglamento Interno, calificaciones, el organigrama. Todo lo que no pudieron hacer los Directores anteriores, se sacó ahora en poco tiempo, entonces eso es digno de resaltar, a parte hay que hacer las gestiones en el Servicio y coordinar, obviamente, todas las actividades propias del cargo, por eso yo le quiero agradecer públicamente a don José por el apoyo y el trabajo hacia la comunidad.

**Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud):** Gracias a ustedes por el apoyo.

### **PUNTO N°3: TEMA: PRESENTACION DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°3 que es la presentación de la Asociación de Funcionarios Municipales, adelante. Le vamos a dar la palabra a la señorita María Isabel para que se presenten pero antes de esto yo quiero felicitar la disposición de estos tres funcionarios municipales para continuar con la Asociación de la Municipalidad de Alhué, cosa que hace un par de años atrás lo conversamos con algunos funcionarios y era absolutamente necesario tener una asociación y así como también otros comités que están formados en la Municipalidad. La disposición mía ustedes ya la saben, ya lo conversamos, es completamente a trabajar con ustedes. La disposición mía es que los trabajadores de la Municipalidad, ustedes también lo saben, es que tengan todos los beneficios que la Ley lo permita y algunos más, siempre en este contexto por lo tanto no vamos a tener ningún problema como tampoco lo tuvimos con la directiva anterior. Siempre tuvimos muy buena relación, donde sí yo creo que estuvimos al debe y yo lo reconozco, es más comunicación con la directiva. Eso yo lo reconozco de mi parte y ellos, creo, que también hicieron una autocrítica, entonces yo les sugerí a ustedes que nos reuniéramos una vez al mes o antes, yo no tengo ningún problema, por lo tanto estoy a su disposición para trabajar y en todo lo que necesiten, ahí estaremos,

**Srta. María Isabel Valdebenito (Presidenta Asociación):** Muchas gracias. Estamos acá para presentarnos como nueva directiva de la Asociación, fuimos elegidos por nuestros compañeros y bueno, también tenemos la mejor disposición a trabajar con ustedes, ver también nuestros deberes y obligaciones como también nuestros derechos, como funcionarios. Igual, si por algún motivo nosotros necesitamos algún apoyo, sé que lo vamos a tener de parte del Municipio y de ustedes y eso se agradece. Nosotros estamos dispuestos a trabajar con ustedes en lo que necesiten. Para nosotros esto es nuevo, no sabemos mucho de qué se trata, queríamos que la Asociación siguiera, como dice don Roberto porque no había nadie que la tomara, no había candidatos, entonces tiene que seguir esto funcionando para defender algunos derechos que pudieran existir. Estamos tomando contacto con la ASEMUCH y también con la Inspección del Trabajo para ver algunos temas que son de importancia, así es que en eso estamos y bueno, la mejor disposición a trabajar con ustedes, lo que necesiten, si nosotros podemos aportar, acérquense.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El orden es: la señorita María Isabel es la Presidenta, la señorita Susana es la Secretaria y don Gonzalo Aránguiz es el Tesorero. Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** En primer lugar, felicitarlos a ustedes como directiva, a la señorita Presidenta, Secretaria y Tesorero, por haber tomado este desafío que como lo ha graficado muy bien, no es fácil para personas que no han estado constantemente en los gremios, es todo nuevo pero todo eso se valoriza y la intención es que todos los días vamos aprendiendo algo y en todos los organismos públicos o privados, también se agradece que existan estas asociaciones con el fin

de velar por sus asociados en general. De repente los intereses particulares deben dejarse atrás, uno va con un objetivo macro y un bien mayor que son los asociados. Ante eso son instancias o son desafíos que uno toma o no se da cuenta hasta que está inserto en el, todo lo que se les viene. Fuerza, ustedes tienen la disposición, el señor Alcalde también les da su apoyo, creo que lo van a hacer muy bien, no tengo la menor duda, en beneficio de sus asociados e insisto en eso, todos sus asociados. Creo que eso es lo importante, lo relevante en este grupo que veo yo la disposición de esta directiva y cualquier cosa que se les pueda aportar, también no duden en contar con nuestra presencia.

**Srta. María Isabel Valdebenito (Presidenta Asociación):** Muchas gracias.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo sumarme a lo dicho por la señora Nancy. Yo creo que una de las cosas bonitas que tiene la vida es la de representar a alguien sobretodo en este mundo sindical, laboral, asociación en el caso de ustedes. Yo en la Inspección del Trabajo tenemos contactos, si nos necesitan, estamos ahí para apoyarlos solicitando o asistiendo a capacitaciones. En lo que podamos ayudar como personas, como dirigente sindical, los 8 dirigentes que somos, ahí vamos a estar.

**Srta. María Isabel Valdebenito (Presidenta Asociación):** Muchas gracias.

**Sr. Aravena (Concejal):** También quiero dar las felicitaciones porque cuando habla la señorita María Isabel de que no habían candidatos, eso habla de que también hay un grupo de gente que no quiere que caiga esto, que queremos Alhué y que queremos trabajar por esto. Eso es muy importante y lo agradezco mucho en el sentido de que cuando no había personas para que tomaran este cargo, sí aparecieron ustedes con la intención de trabajar así que felicitarlos.

**Srta. María Isabel Valdebenito (Presidenta Asociación):** Muchas gracias y eso sería todo.

#### **PUNTO Nº4: TEMA: SEMANA ALHUINA 2016**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasemos al punto 4, Semana Alhuina 2016. Qué les parece si en honor al tiempo, hacemos una mesa de trabajo para ver este tema. Igual tenemos que dejar zanjado este tema de los artistas relativamente luego.

**Sr. Lazo (Concejal):** Escuché al doble de Vicente Fernández y es muy bueno, la gente quedó muy contenta.

**Sra. Cofré (Concejala):** Qué pasó con la señorita Marly, ella iba a ver artistas.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Yo conversé con ella y le habían llegado algunos presupuesto y le faltaban otros de humoristas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hagámosla el jueves a las 15:30.

#### **PUNTO Nº5: TEMA: PRESENTACION DE INFORMES DE EVALUACION**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al Punto N°5, que es la presentación de informes de evaluación de proyectos: Refugios Peatonales y del Camión Recolector. Don Gonzalo Aránguiz.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Les había entregado la semana pasada una y nos había quedado pendiente la de los camiones, ahora les entrego la evaluación del camión. Voy a partir con la primera que les había entregado en el Concejo anterior y que está en pantalla.

SE HACE EXPOSICION

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Acá la comisión recomienda adjudicar a la Empresa Santa Fe.

**Sra. Cofré (Concejala):** Me voy a salir un poquito del tema, una X empresa o una persona que quiere ser emprendedora, toda la parte administrativa la cumple y la realiza en el portal de Chile Compra, él puede participar y aquí veo que sí considerando que no tiene experiencia anterior.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Siempre evaluamos el monto, la experiencia. En estas licitaciones pequeñas solo evaluamos metros cuadrados construidos en obras similares, el plazo también es otro factor que evaluamos, o sea, cuánto ofrecen demorarse en hacer en esta construcción. Por ejemplo ellos ofrecieron 80 días de plazo para la construcción.

**Sra. Cofré (Concejala):** La experiencia va anexada con otras obras realizadas anteriormente. No sé cómo lo llamarán ustedes. Si recién va a empezar a participar, no tiene experiencia y no tiene obras anteriores.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** La experiencia se mide con obras anteriores. Si a cumplido compromisos anteriores, ahí tiene el 10%.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo estoy viendo que el mercado está dirigido solamente a gente que ya empezaron, cuesta mucho insertarse en este mundo de...

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** No necesariamente. Los cumplimientos de compromisos anteriores, es, si esta empresa no tiene compromisos anteriores, obtiene el máximo puntaje. Se subentiende que no tenemos ningún compromiso pendiente. Eso es lo que busca el indicador.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, vamos a proceder entonces a la adjudicación del proyecto Construcción de Refugios Peatonales zona rural, por un monto de \$28.518.302.-, único oferente Empresa Santa Fe. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto Aravena.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy Cofré.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo Lazo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo Salazar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís Núñez.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces la licitación y se adjudica a la empresa Santa Fe, único oferente. Ahora vamos a proceder a la presentación de la Evaluación de Licitación Camión Recolector para la comuna de Alhué. Don Gonzalo.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Les paso la Evaluación de Licitación del Camión Recolector. La semana pasada les entregué los antecedentes técnicos de los camiones. A la oferta llegaron 5 propuestas de diferentes tipos. Esta no es una licitación, es una compra vía Convenio Marco y que es donde uno selecciona un producto que esté en Convenio Marco, después los oferentes que tienen ese producto pueden ofertarme otra alternativa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esas empresas ya están con todos los requisitos de Mercado Público.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Ellos participan en una licitación previamente para estar en Mercado Público.

SE HACE PRESENTACION

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Con la recomendación del chofer del camión seleccionamos el camión de la oferta 1, que es un camión Mercedes Benz, que tiene una caja compactadora igual a la que teníamos anteriormente, la diferencia es que ahora trae un alza contenedor y el camión no es el mismo de antes pero sí el mismo modelo. Eso le interesaba al chofer. A mí me corresponde recomendar el camión Volkswagen que obtuvo el 100%, pero ustedes pueden elegir otra alternativa. Si eligen otro, la empresa que obtuvo el 100% puede reclamar. Quizás lo que dice el chofer sirva para justificar y que es el hecho que los camiones de acá, todos tienen el mismo tipo de motor.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero eso sirve para justificar.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Quizás lo que puede justificar sería un acuerdo de Concejo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Procederemos a la votación de la licitación del camión recolector. Tenemos 4 ofertas:

- 1.- Mercedes Benz Apollo 20 A 2015, Empresa PESCO con un 68%
- 2.- Volkswagen Apollo 20B 20M3 2015, Empresa PESCO con un 71%
- 3.- Volkswagen 17.280 Const. 6x2 19-21M3, Empresa Porsche Chile SPA, con un 100%
- 4.- Mercedes Benz Atego 1726 6x2 Euro V2015, Empresa Usimeca Chile, con un 80%

Don Mario, cuál camión.

**Sr. Huerta (Concejal):** Viendo las condiciones me inclino por el camión Mercedes Benz, Apollo 20A 2015

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Por el camión Mercedes Benz, Apollo 20A.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Por el Volkswagen 17.280, Const. 6x2 19M3, el que obtiene el 100% de la calificación de la postulación.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** El Volkswagen 20B 20M3, que obtuvo el 61%.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** El Mercedes Benz Apollo 20A.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** El segundo, Volkswagen 20B 20M3.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay 3 votos para el Mercedes Benz Apollo 20A, 1 para el Volkswagen 17.280 y 2 para el Volkswagen 20B 20M3. Entonces se adjudica la compra a la marca Mercedes Benz Apollo 20A, proveedor PESCO, por un monto de US\$119.897,00, con un 68% de puntaje en la calificación.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Ahora vamos a exponer la postulación a unos proyectos donde nos piden aprobación de costos de operación y mantención, que ahora nos piden que lo calculemos en base al 2% del presupuesto de obra. Gianina va a exponer los proyectos.

**Srta. Gianina Aracena (Profesional SECPLAC):** El primer proyecto es una multicancha en la localidad de El Asiento y que se ubicaría donde están los juegos ahora, hacia atrás. Este proyecto comprende el cierre perimetral de la cancha, el trazado para que se puedan desarrollar los múltiples deportes y graderías e iluminación, lo que llega a un monto de \$59.685.309.- que es lo que se está postulando ahora en este proyecto y lo que el Municipio tendría que asumir, con el 2%, sería \$1.193.706.- y que sería anualmente por gastos de operación y mantención de esta multicancha.

#### SE HACE PRESENTACIÓN

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a proceder a votar los gastos de operación y mantención del proyecto de infraestructura Construcción de Multicancha, localidad El Asiento, que tiene un costo de mantención anual para el Municipio de \$1.193.706.-, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto Aravena.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy Cofré.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo Lazo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo Salazar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís Núñez.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces en forma unánime los gastos de operación y mantención del proyecto Construcción de Multicancha, localidad El Asiento.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Complementario a ese proyecto, en el mismo terreno y hablando con los vecinos de la localidad de El Asiento, para hacer un trabajo como una especie de paisajismo dentro del mismo terreno como para poder conectar la cancha y todo lo que tienen allí. En este proyecto está trabajando Sebastián con Camila y que les pueden explicar un poquito de qué se trata.

**Sr. Sebastian ---- (Profesinal SECPLAC):** La idea del proyecto salió de las reuniones que tuvimos con los vecinos. Ellos nos manifestaron que más que solo una plaza, era, idealmente ocupar todo el terreno por lo que nosotros pensamos que se podía hacer estos senderos que van a dar algunas estaciones con quinchos, que ellos querían harto y algunos juegos y que al final conecten lo que es la calle con la cancha, entonces son tres instancias. El otro proyecto que generamos en total son \$58.462.724.- Los gastos de operación que se están solicitando, el 2% del proyecto sería \$1.169.255.-

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, procederemos a la votación de los gastos de mantención del proyecto Construcción de Plazoleta y Senderos, localidad El Asiento, con un costo de mantención anual para el Municipio de \$1.169.255.-, cuyo monto del proyecto solicitado al PMU es de \$58.462.724.-, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto Aravena.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Nancy Cofré.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo Lazo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo Salazar.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Luís Núñez.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces el costo de mantención del proyecto Construcción de Plazoleta y Senderos, localidad El Asiento. Muchas gracias.

## **PUNTO N°6: TEMA: VARIOS**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al Punto N°6, Varios. Atendamos a la vecina. Adelante.

**Srta. Loreto Pinto (Vecina):** Buenos días. Yo vengo por un tema de la feria de las pulgas. Nosotros tenemos autorización para instalarnos en Pintor Onofre Jarpa, desde el portón de la Municipalidad hacia 5 de Abril. El drama que tenemos es que nos llega el sol durante todo el día, entonces todas las personas que participamos de esta feria queremos ver la posibilidad de instalarnos en la misma calle pero bajo la sombra de los árboles, acá frente a la Municipalidad. Incluso están marcados con amarillo los puestos. Lo otro que queremos es ver la posibilidad de rebaja en el permiso ya que nosotros pagamos un permiso de \$2.240.- todos los sábados pero hay días en que nos va bien pero hay otros en que nos va mal. Lo otro que queremos pedirles es la posibilidad de poner conos para el cierre de la calle porque ya tuvimos un percance. Gracias a Dios no pasó a mayor. Quiso pasar un camión por encima, yo me asomé para decirle que no se podía pasar y casi me atropella. Esos son los tres puntos que quería solicitar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La mesa está abierta. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo me voy a referir específicamente al tercer punto ya que me tocó ser testigo presencial. Justo yo venía llegando y entró un camión de fuera y sin ningún respeto, ellas le advirtieron que estaba la feria funcionando y que había gente a parte que estaba a la vista pero el caballero llegó y pasó. De eso sí tomó conocimiento Carabineros por lo que supe, lo siguieron y le cursaron una infracción. Lo otro no sé, ustedes se instalan los días sábados, no nos topamos con ninguna otra actividad que esté previamente programada, parece que no.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay algo programado.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Aún no, salvo que se programe alguna cicletada o alguna maratón.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Desde qué hora es la actividad de ustedes?

**Srta. Loreto Pinto (Vecina):** Desde las 10 hasta las 17 horas pero si hubiera alguna actividad, nosotros nos movemos hacia donde nos instalamos siempre. Lo que pasa es que hay personas que no tienen toldos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita María Eugenia, el punto 3 sobre el cierre de la calle, indistintamente de la decisión del Concejo, si hay cambio o no, hablar con Carabineros para poner conos. Hay conductores un poco imprudentes y podemos provocar un problema. El otro tema es el eventual traslado de lugar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Al no haber actividades programadas, por mi parte no tendría problemas porque es cierto, están a todo sol, hay algunas que tienen su toldo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** No hay problema.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** No habría problema pero es bueno recordar las cosas que decimos en los concejos pero hay que ir donde nos lleve la ola así que me sumo.

**Sra. Cofré (Concejala):** Exactamente igual.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero pueden decir que no.

**Sra. Cofré (Concejala):** Por eso estoy dando mi opinión, nadie me está obligando. Referente al punto 1 es eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Como usted dice por el tema de calor, es entendible y estoy de acuerdo pero sí como dice el Concejal Lazo, debemos ver porque hemos reclamado que se instalan en un lado y otro pero si existe la posibilidad, y la posibilidad, yo no tengo ningún problema.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Consulta, por qué calle es?

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Acá fuera del Municipio, frente a Secplac y Secretaría, por qué, hay algún problema.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No, estaba pensando en los artesanos pero están por el otro lado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ya viene la feria navideña.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero eso es en la noche.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** El horario es el mismo, de 10 a 17 horas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Estoy totalmente de acuerdo. Cuando viene la feria del calzado se instala en la plaza y no pasa absolutamente nada entonces acá ellos se van a instalar en la calle.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuántos son.

**Srta. Loreto Pinto (Vecina):** Es que ese es otro problema, cuando se han instalado a veces no hacen la plata del permiso entonces después ya no se instalan.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Bueno, ya tenemos el primer y tercer punto resuelto. El Concejo aprueba que se cambie la feria hacia el frontis del Municipio, entendiendo que el acceso a la Municipalidad quede disponible. El punto N°2, el cobro es de \$2.240.- eso es por cada día sábado, qué porcentaje se está cobrando, lo recuerda.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No lo recuerdo pero sí está de acuerdo a la Ordenanza, es un 0,05 UTM, es el mínimo que se cobra de acuerdo a la Ordenanza por un permiso diario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Claro, como va de acuerdo a la Ordenanza Municipal, lo podemos conversar perfectamente para un próximo Concejo, si está de acuerdo en modificar esta Ordenanza ya que está aprobada por el Concejo Municipal y fue decretada, entonces, verbalmente acá ninguno de nosotros podría modificar eso, sino que tendría que haber un acuerdo de modificación de la Ordenanza Municipal. A modo de sugerencia, si la mesa está de acuerdo en que lo veamos en un próximo Concejo pero hoy día, a mí juicio, no podríamos decir que lo bajamos a la mitad porque eso sí sería grave porque estaríamos pasando a llevar algo que está escrito, aprobado y decretado. Lo que dice don Hugo también tiene razón. No sé qué opinan ustedes.

**Sra. Cofré (Concejala):** A mí me cabe cierta inquietud. En varias oportunidades cuando han venido los vecinos a presentarse dentro del Concejo, nosotros hoy día aprobamos dos mociones de modificación a solicitud de una vecina en el cual no tenemos el acta donde fue aprobada esa solicitud, o sea, estamos modificando dos acuerdos que fueron aprobados por una sesión ordinaria. No tengo en este momento el número de la sesión para que quede estipulado que se modifica tal solicitud en tal acta. Eso en primer lugar. Nosotros tenemos una secretaría y en el Reglamento del Concejo aparece que cuando vienen vecinos deben inscribirse para saber el tema que se va a tocar para nosotros poder traer ya lista información de que tal cosa aparece en tal acta y que vamos a hacer una modificación. Eso debe ser, entonces quedamos como en aire haciendo este tipo de modificaciones. En segundo lugar, referente al pago, eso está señalado por la Ordenanza Municipal, está publicada, está decretada por lo tanto al ser una modificación a la Ordenanza, ya es más complejo y no solamente va dirigido al grupo de feriantes sino que caería en la misma categoría, muchas más personas que no tienen nada que ver con los feriantes y además que tampoco se le puede hacer un cobro o una señal, solamente a ese grupo, entonces eso ya es mucho más complejo y es por eso que vuelvo a insistir en que, yo no ando con las ordenanzas, si hubiera sabido antes podría haber visto si cabía dentro de otro articulado de la Ordenanza. Eso es más complejo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Absolutamente, esto tiene que ser llevado a Concejo Municipal y tiene que ser votada, aprobada, decretada y publicada. Es todo un tema. Esto ya se había visto antes, en octubre si no me equivoco. Lo que yo puedo hacer señorita y si la mesa lo acepta, es ponerlo en los varios el punto que usted está exponiendo. Nosotros en los varios, vamos a ver si el Concejo está de acuerdo en revisar las ordenanzas y hacer una hipotética o supuesta modificación, que como dice la Concejala, es un poco más engoroso porque una modificación conlleva una aprobación de Concejo, un decreto y una publicación, pero lo vamos a ver en varios.

**Srta. Loreto Pinto (Vecina):** Ya, muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias a usted. Vamos a recibir a la señorita Marta Maldonado, quien quiere dirigir unas palabras.

**Sra. Marta Maldonado (Grupo Raíces y Añoranzas):** Buenos días, el motivo de nuestra presencia acá es por lo siguiente. Raíces y Añoranzas es un grupo de adultos mayores por lo tanto creo que es muy vulnerable y que necesita mucho apoyo tanto físico como sicológico y económico. Tenemos una sede la cual estamos remozando. Ahí nos juntamos, la pasamos bien, es un rato de esparcimiento, de canto. Eso es lo que nos gusta, lo hacemos bien o mal, no importa porque eso es lo que nos gusta y así somos, pero estamos tratando de remozar nuestra sede y ahora venimos exclusivamente a agradecer el apoyo que nos dio el señor Alcalde, la señora Nancy Cofré, el

Concejal Hugo Lazo, muchas gracias a ellos porque gracias a su aporte, vamos a poder adquirir un par de cajas de cerámica y al resto de los miembros del Concejo, aún es tiempo, nos pueden colaborar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo coopero con 10 más porque también quedamos de acuerdo en hacer un aporte como Concejo.

**Sra. Marta Maldonado (Grupo Raíces y Añoranzas):** Muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señora Andrea, adelante, en qué podemos ayudarla.

**Sra. Andrea Huerta (Vecina):** Buenos días, vengo a molestar por dos situaciones: la de mi auto y las escrituras del terreno de 5 de Abril. Mi auto, hoy se cumple un año, un mes y no se ha avanzado absolutamente nada, al contrario, la desvalorización del auto también vale. Las escrituras del sitio no sé qué está pasando. Hace como tres meses que fuimos citados todos, esa era la última escritura. En realidad yo tengo todo muy claro que el abogado nuestro de Santiago, no supo hacer los trámites.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Quién está haciendo los documentos.

**Sra. Andrea Huerta (Vecina):** Los está haciendo el abogado de acá. Nos citaron a firmar hace como tres meses, el abogado de acá para hacer el término, la liquidación de lo que eran los derechos. Posterior a eso yo fui y he estado llamando a la notaría para saber qué pasa y me encuentro con que no estaban ingresados los documentos, que faltaba esto y lo otro. El día que quedamos de juntarnos con el abogado en la notaría, él no llegó, me dijo que en ese momento tenía que presentarse en otra situación en Talagante por lo tanto tuve que firmar sola. El asistente que es don Andrés Soto se molestó mucho porque tampoco estaban los papeles allá, ni siquiera los había hecho llegar, los envió en ese momento vía correo electrónico, incluso yo estaba citada a las 9 de la mañana y tuve que esperar hasta las 3 de la tarde por las firmas, posterior a eso tenían que ir las otras partes. Fueron las otras partes, costó mucho que fueran pero también sale que la escritura salió rechazada, hay que sacar una nueva escritura y hay que sacar nuevas firmas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hagamos lo siguiente señora Andrea. Yo no estaba al tanto de este tema, pensé que estaba resuelto el tema de las firmas.

**Sra. Andrea Huerta (Vecina):** Cómo se pagó si no estaban los papeles, quizás se pagaron solo los derechos

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hagamos lo siguiente, reunámonos el jueves como a las 17 horas para que veamos ese tema y también lo del auto porque eso lo estaba viendo el abogado de acá.

**Sra. Andrea Huerta (Vecina):** El tema del vehículo lo estuve viendo todo el tiempo Nelson, visto que no resultó nada le dije que yo me iba a ocupar del tema. El martes pasado el abogado me citó a firmar un escrito, haciendo una demanda, entre comilla, al Municipio y es una demanda a través de un abogado conocido de él. De partida no tenía hecho el escrito, me dijo que hoy me juntara con el abogado en Melipilla, dijo que él me iba a llamar para que nos juntáramos a las 10 de la mañana allá y no he recibido ninguna llamada. Así es como tengo todo un detalle de las demoras, hago una pregunta y la respuesta la recibo a los 30 días después, entonces obviamente que ha pasado un año y meses. A parte de eso me dice que encontró un lugar donde sale más barato, que son como 400 mil pesos menos, o sea, de qué estamos hablando, son 13 meses que me han perjudicado a mí.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Veámoslo el jueves en la tarde para que vamos zanjando el tema del vehículo y ver qué pasa con el terreno porque nosotros ya estamos licitando.

**Sr. Lazo (Concejal):** Sin escritura igual se puede licitar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero lo vemos el jueves en la tarde, el abogado va a estar acá.

**Sra. Andrea Huerta (Vecina):** Gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Está el Padre Marco acá que quiere hacer una invitación. Adelante, en qué podemos ayudarle.

**Padre Marco Antonio Torres:** Bueno, yo vengo a contarle un poquito de lo que va a suceder el 8 de Diciembre, que es la fiesta de la Inmaculada Concepción, la Purísima, entonces les traía la invitación para contar con ustedes. La idea es poder celebrar como se hace todos los años acá, yo me estoy recién sumando, así que estoy aprendiendo un poquito por lo que cualquier sugerencia o aporte, bienvenido sea, para que salga lo más hermoso posible. La idea es que ese día 8 de Diciembre podamos iniciar la celebración a las 9:30 hrs., con la llegada de los huasos al Cristo. Estamos empezando a repartir las invitaciones para los huasos para que puedan reunirse. La idea también es que este año poder innovar un poquito, parece que antes se hacía y era que antes se llevaba a la Virgen en una carreta con bueyes. La idea es que podamos partir con ellos desde allá, llegar a la plaza y desde acá salir con toda la gente en procesión. Como a las 10 sería la entrada de la romería, a las 10:30 se iniciaría la procesión. A las 11:30 tendríamos la Misa y a las 12:30 homenaje a la Virgen de poetas populares. A las 12:45 homenaje a la Virgen de las distintas

delegaciones de huasos para terminar alrededor de las 13 horas. Invitarlos cordialmente, como les decía, yo estoy recién llegado. Si hay sugerencias para que salga lo mejor posible.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí la gente que está con usted, conoce bien tema. Nosotros nos ponemos a disposición para lo que necesite, si podemos cooperar con algo. Nosotros siempre hemos cooperado como Municipio

**Padre Marco Antonio Torres:** Lo otro es agradecer que nos facilitara el bus donde llevamos gente a Isla de Maipo donde se celebraba el inicio del año de la misericordia y el inicio del Mes de María. Había muchas actividades ahí, estuvo bien bonito porque fue toda la Diócesis, son 31 parroquias. Agradecer por eso también. Lo otro es más a futuro, en enero vamos a tener misiones, me conseguí con colegios católicos de Santiago, entonces ver la posibilidad de conseguirme los colegios. En el colegio de San Alfonso don Nelson dice que no tiene ningún problema, obviamente con la autorización de ustedes, los otros colegios son El Asiento y Hacienda Alhué.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Padre, coordinémonos porque yo no recuerdo en este momento pero se van a hacer varias obras en los colegios durante el verano. No estoy diciendo que no se pueda pero no sé cuáles son los trabajos específicos o en qué salas, hay trabajos en todos los colegios. Tendríamos que reunirnos con don Gonzalo Aránguiz y Gonzalo Troncoso. No habría ningún inconveniente pero debemos coordinarnos. Veámoslo señorita Isabel.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Bueno.

**Padre Marco Antonio Torres:** Ya, muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasemos a los varios. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Tengo dos varios. Saber qué respuesta se le tiene a la señorita María Inés Paredes sobre el tema de Pro Retención porque ya han pasado dos meses desde que ella vino y no ha tenido respuesta.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No hemos tenido respuesta de Educación. Hablé con el Seremi y dicen que debiera estar normado en diciembre, lo que sí yo le pedí a la señora Gloria que me haga llegar un informe formal de qué fue lo que pasó ahí. Si hay que devolver plata, yo no me voy a quedar tranquilo con eso porque alguien se equivocó aquí y tendrá que hacerse responsable.

**Sr. Huerta (Concejal):** Lo otro es sobre la calle donde fue el accidente de la señora Andrea Huerta, aún no se arregla la señalética.

**Sra. Cofré (Concejala):** Hay varias calles.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tenemos la calle Juan Sereño donde tiene señalética en ambos extremos de no entrar y si uno ve, está lleno de vehículos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Se supone que se iba a cortar esa calle una vez que estuviera pavimentada 5 de Abril. Ya está pavimentada y esta calle pasaría a ser paseo peatonal.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que tendría que cerrarse ahí, poner una cadena. Ahí día a día hay un desmedro en contra de las personas que son locatarios debido a que todos se estacionan en la puerta de sus negocios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si quieren la cerramos pero tiene que ser un acuerdo. Veámoslo el próximo Concejo. Gracias don Mario. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Tengo un vario. El fin de semana hubo un pequeño incendio en la Carrera Pinto y como ya se secó el pasto, no estamos bien preparados. Bombero llegó oportunamente, los vecinos reaccionaron bien pero hay que empezar a prepararse para estos eventos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya. Lo vamos a coordinar. Gracias don Roberto. Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Puedo hacerle una consulta a don Gonzalo. En el edificio de la ex Casa de la Cultura, que al parecer ya se terminó la adecuación o remodelación para otro departamento, tenemos la Ley 20.422 que tiene que ver con la discapacidad. Se hizo una remodelación y no se dejó acceso para discapacitados. Yo lo he planteado en varias oportunidades y me dijo la última vez que había un proyecto para hacer rampas para discapacitados en diferentes sectores y dentro de eso, el Juzgado de Policía Local, pero esas dependencias y no las oficinas que van a quedar ahora que ya está entregado y no lo consideraron. Creo que en toda construcción nueva que se haga, deben ser consideradas las rampas de acceso para discapacitados.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Se considerada hacer un acceso y dentro de eso también están considerado acá en el Municipio. Hay algunas partidas que no pudimos realizar y se las vamos a reemplazar a los contratistas por este acceso universal, independiente que esté incluido en el otro proyecto. Nosotros pensamos que el otro proyecto ya iba a estar aprobado en esta fecha pero aún no lo aprueban, aún así, el proyecto va a quedar con un acceso universal.

**Sra. Cofré (Concejala):** Por lo que entiendo, se le hará acceso a la parte nueva. Ya, siguiendo con el mismo edificio, ahí hay un patio pequeño donde hay dos baños, una cocina y dos bodega. Los baños y la cocina están en mal estado pero funcionan pero la bodega y el patio es una acumulación de cachureos. Ahí hay luminarias, sillas, mesas, hay de todo y sobre todo en la

bodega, algo totalmente insalubre, hay humedad y hongos por todos lados, no sé qué van a hacer ahí, o sea, si se van a trasladar los departamentos Municipales a ese sector, creo que primero deberían arreglar todo lo que es patio y bodega. Eso tenía salida de agua hacia el vecino hasta que lo tapó, entonces toda el agua se acumula en el patio central. Por lo que vi, no le hicieron evacuación de agua hacia el alcantarillado y que es la única alternativa de salida de agua que tiene.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** El tema de la evacuación de agua no lo habíamos revisado, ahora lo vamos a hacer y el tema de los cachureos sí lo habíamos visto. Lo conversamos con Gonzalo y estamos viendo dónde depositarlos y las cosas que se puedan votar, votarlas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Todo ese espacio que está ahí podría perfectamente hacerse otro proyecto y utilizarse como una sala de reuniones.

**Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC):** Lo que pasa es que la ocupación del terreno ya está en su máxima capacidad. Ese espacio se puede utilizar como patio pero mejorarlo pero no lo podemos cerrar. Podría quedar como un área de reuniones al aire libre.

**Sra. Cofré (Concejala):** Segundo vario. Tiene que ver con permisos de evento a menor escala que otorga la Municipalidad, específicamente el día domingo recién pasado hubo un evento que si bien no pasó a mayores, afortunadamente no salió nadie lesionado y que fue unas carreras de perros galgos. En el sector de Hacienda Alhué hubo un asalto a la cajera que estaba cobrando las entradas al público. Por qué digo que afortunadamente, porque no pasó algo más grave, les robaron la recaudación de las entradas, cada vez se está haciendo más peligroso y son más osados estos señores que les gusta apropiarse de lo ajeno, sí hubo un forcejeo menor, golpes menores pero puede ocasionar lesiones graves, puede darse un asalto con armas de fuego que se están dando mucho y cuál es la responsabilidad que nos cabe a nosotros como Municipio en autorizar estos eventos que además son con bebidas alcohólicas y no son a beneficio, como lo dice la Ley de Alcoholes que es para personas que nosotros sí podemos justificar y que son personas con problemas de salud.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Dos cosas. No tenemos ninguna responsabilidad y segundo, está tipificada como actividad típica. Si ustedes leen el decreto dice que es de exclusiva responsabilidad del solicitante.

**Sra. Cofré (Concejala):** Sí, está bien pero las fiestas costumbristas son todas las semanas?.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Insisto, no tenemos ninguna responsabilidad.

**Sra. Cofré (Concejala):** Como ocurrió este hecho, me recordé lo que se trato en la reunión pasada con Carabineros, Investigaciones, la Gobernación, respecto a este tipo de eventos que ya no están siendo tan masivos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros estamos resguardados completamente, es de exclusiva responsabilidad de quien solicita el permiso.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya. Yo participé en la reunión de la AMUC junto con el Concejal Aravena, en el cual dentro de todos los temas que se tocaron se habló de la poca participación de los Concejales en este tipo de temas, entonces para ellos y también para la directiva, señalaron que la asamblea y la base para que ellos se sustenten, es con la participación más activa no solamente de los Alcaldes, porque si bien faltaron bastantes, no habíamos muchos en realidad, ni Concejales ni Alcaldes y por eso se habló el tema de la poca participación que teníamos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo ahí tengo una apreciación. Nosotros fuimos cuando se formaron y la directiva solamente podían ser Alcaldes. En ese tiempo era solamente de Alcalde y algunos que invitaban a un Concejal, hasta ahora que se dieron cuenta que están asistiendo pocos, preguntan qué pasa con los Concejales que no vienen porque cuando se formó directiva y si queremos ser inclusivos, debieron decir que podían participar Concejales, Alcaldes.

**Sra. Cofré (Concejala):** De hecho en la directiva quedó una Concejala de Cartagena. Ella presentó la renuncia y se eligió otro secretario general de la AMUC y salió otro Concejal. Lo otro es que la AMUC quiere como grupo de Municipalidades, conformar otra región que es Centro-Costa porque San Antonio, Navidad, Santo Domingo quedan muy alejados de todos los centros de poder, que en este caso es Valparaíso. Eso fue mencionado.

**Sr. Aravena (Concejal):** También comunicar que se abrió la cuenta del Banco Estado para el pago de cuotas de las Municipalidades.

**Sra. Cofré (Concejala):** Sí, eso ya lo entregué con el oficio. Puedo hacer una consulta. La declaración de patrimonio hay que hacerlo todos los años porque yo la hice y también hice una modificación de patrimonio, donde disminuí patrimonio. Hay que hacerlo todos los años.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Sí.

**Sra. Cofré (Concejala):** Referente al presupuesto, cuándo vamos a seguir con eso.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se supone que hoy después del Concejo seguimos con DIDEKO.

**Sra. Cofré (Concejala):** Esos serían mis varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señora Nancy. Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** No sé si ustedes saben que se reactivaron los trabajos de los arqueólogos acá en la minera, hoy día comenzaban. Respecto a eso, mi consulta es si es que se ha tenido algún acercamiento con la Fundación Santa Rita para conocer ese museo que tienen ellos y que tienen los mismos vestigios arqueológicos que tenemos nosotros acá y a lo mejor podríamos ayudar en un futuro proyecto de la construcción del museo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sumar a eso don Hugo, también falta la visita del director de la DIBAM. Dónde está ese museo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Eso queda por el lado de Buín, Alto Jahuel. Ahí tienen el museo ellos y que el otro día lo mostraron en la televisión. El otro tema tiene que ver con la reunión que sostuvimos con la gerencia de la minera sobre algunos acuerdos que se tomaron. En cuanto a los árboles, éstos se arrancaron unos pocos. La cuesta que se tiene para los arrieros, ellos dijeron que iba a ser reabierta y hasta la fecha no se ha hecho, para entrar hay que hablar con el guardia o la persona que vive ahí para poder pasar después de las 20 horas. Ese fue un compromiso que ellos tienen, no es que se esté haciendo algo nuevo, son compromisos adquiridos hace un par de años atrás. Lo otro tiene que ver con el mes que pasó, de acá se hicieron bastantes actividades y quería destacar a las oficinas y toda la gente que trabajó en el Mes de la No Violencia Contra la Mujer. Son trabajos y como digo, nos falta mucho la difusión y la comunicación pero son súper buenos, sirven bastante. Yo tuve la oportunidad de estar junto a la señora María Inés como encargada de la oficina de la mujer y que fue invitada a un conversatorio donde se debatía el mismo tema en Villa Grimaldi y la idea es tratar de traer esto mismo acá. Esa es un poco la misión que tiene la señora María Inés y ver si se puede hacer algo. Ojalá ese tema se cuide siempre y no solo en el mes. El otro tema tiene que ver con algo que dije la semana pasada o en el Concejo anterior, que ojalá no pase lo mismo con el muchacho que fue desvinculado, Jimmy, que en esa oportunidad yo dije que se le iba a tener que pagar el sueldo completo hasta diciembre y así fue y hubo que pagarle como 7 millones. No creo saberlo todo pero cuando uno dice algo, es bueno tomarlo en cuenta y a qué me refiero, sobre todo al seguro de cesantía, que quizás nos vamos a encontrar con un tremendo pozo. Yo fui a la inspección del trabajo, me quedé con una tremenda duda ese día que se habló acá, fui y este seguro es para todos los trabajadores con contrato indefinido, a plazo o contrato por faena, da lo mismo donde se esté desempeñando esa persona pero estando por el Código del Trabajo. Entonces acá hay que acercarse al abogado, ir a la Inspección del Trabajo, ir donde las personas que pueden despejarnos las dudas porque si nos encontramos con esto, que es Ley desde el año 2002 hacia

adelante, o sea, todas las personas contratadas después del 2002, deberíamos estar pagando el seguro de cesantía y yo creo que son varios y nos vamos a encontrar con una deuda millonaria que el día que se quiera despedar a alguien o se quiera desvincular de acá, no lo van a poder hacer porque está la Ley Bustos que dice que a nadie se puede despedar si no están sus cotizaciones al día y el seguro de cesantía es una obligación que se tiene que pagar, hay un porcentaje que paga el empleador y ese es el que no se está haciendo. Que el abogado nuestro hable con algún abogado laborista. A mí me entregaron este documento donde dice eso, no es muy explicativo pero dice que es para todos los trabajadores y da lo mismo el lugar donde se desempeñe, así que ahí nos podemos encontrar con un tremendo pozo con deuda. Hay unas profesoras que me decían que ellas no firmaron la carta de aviso porque las cotizaciones no están al día y después nos podemos encontrar con esto que un poco peor, creo. Acá entran tondos los que están contratados por el código del trabajo y por el sueldo de ellos, debieran ser como 12 mil por cada uno mensual. Esto para que lo veamos con el abogado y ojala tenga razón cuando el otro día se me dio la respuesta acá. Eso es lo que yo pude averiguar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A propósito, este mes queda solucionado el pago de las cotizaciones previsionales. Ya tenemos aprobado el FAEP.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero esto es para que lo veamos, puede ser que se quiera despedar a alguien y no se pueda por no tener canceladas las cotizaciones. Nosotros tuvimos el caso de un compañero que se le desvinculó pero no se pudo porque no estaban canceladas las cotizaciones.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y cuál fue el negocio de despedar a este señor Jimmy y contratar otra persona con el mismo sueldo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Eso no me compete a mí pero sí lo otro se pagó y se dijo acá. Se ha hablado de la calle Luís Cruz Martínez que se va a pavimentar y conociendo la rapidez de estos señores, vamos a tener que estar encima para que la saquen para la Semana Alhuina. Lo otro, no sé si les llegó esto de la transparencia, hay que modificarlo porque está de Concejal don Hugo Huerta Mora.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esos eran mis varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Hugo. Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Tengo dos varios. Hay una señora que va a cumplir 100 años, que es la señora Rosa González. Se le va a hacer un homenaje, se está usando mucho.

**Sr. Lazo (Concejal):** En qué fecha se podrá hacer acá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo estoy de acuerdo con el homenaje pero hay que ver en qué contexto se da.

**Sr. Huerta (Concejal):** Acá, generalmente se reconocía en el aniversario del pueblo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Claro, lo más próximo es la Semana Alhuina.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cómo saber cuánta otras personas cumplen 100 años o ya los cumplieron. De la señora Rosa ya lo sabemos pero y los que no sabemos?. La señora Carmelita Serrano, creo que debe estar en las mismas, si no más.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tratemos de ver si hay más.

**Sra. Cofré (Concejala):** Creo que esperar la Semana Alhuina es mucho, por qué no entregarle un ramo de flores, un diploma o algo especial y hacerlo en el Concejo. Ahora, si la señora no se puede movilizar, podemos ir todos para allá a dejarle el presente. A lo mejor eso podría ser.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo lo voy a conversar con los chiquillos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo otro es la carta de una apoderada de San Alfonso. Ingresó para Concejo?

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sí, quiere que la leamos ahora.

**Sr. Salazar (Concejal):** Sí.

SE LEE CARTA ENVIADA POR LA SEÑORA JULIA GONZALEZ, SOBRE MALTRATO DE PARTE DE UN PROFESOR HACIA SU HIJO.

**Sr. Salazar (Concejal):** Me decía la apoderada que esto pudo ser hasta más grave ya que su marido supo esto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita Isabel, a usted le informó algo la señora Gloria. Como dice don Hugo, es grave.

**Sr. Salazar (Concejal):** Dice que si no toman cartas en el asunto, ella iría a Talagante.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estaría en todo su derecho. Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo considero bastante grave esto, hay discriminación, hay lesión física y es un delito. De repente y lo voy a hablar a lo mejor en general, los profesores miran una parte, que quizás hay niños que son agredidos en sus casas e inmediatamente hay que hacer la denuncia y la

hacen pero cuando el al revés, cuando el profesor agrede?, y veo que acá se ha cubierto al profesor porque no hay una denuncia del director inmediatamente a la justicia, no hay una denuncia de la Jefa DAEM a la justicia para que se investigue el tema y qué vamos a hacer nosotros en este caso porque ya se nos está dando un delito, indistintamente del profesor que sea. Aquí no le pongo nombre al profesor. Es un delito. Al parecer la señora trabaja en el mismo colegio, pero ahí el director debió inmediatamente denunciar, ni siquiera habernos llegado a nosotros, porque en el fondo la señora que envió esta carta, es para que nosotros denunciemos, no para que la ayudemos, porque la señora no tiene por qué ir a Talagante, basta con que venga acá a la Tenencia. Es lo que tiene que hacer. Es lo que debió haber hecho, es lo que debió hacer la señora Gloria y el director y ahora nosotros.

**Sr. Lazo (Concejal):** No sé si son 24 o 48 horas para hacer la denuncia después de ocurrido el problema.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y cuándo ocurrió este hecho.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No dice la fecha.

**Sra. Cofré (Concejala):** Debe haber ocurrido en la semana. A veces las leyes son castigan más a un sector que en este caso al profesor quien tiene que ver el bien del niño. Aquí le corresponde a la justicia investigar, no a nosotros porque esto es un delito.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Llamo a la señora Gloria y me pasa al buzón de voz.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La señora Gloria anda en Microcentro.

**Sr. Salazar (Concejal):** Una señora que estaba ahí decía que esto venía de hace tiempo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sí pero hay un tema ahí, como dice la señora Nancy, nosotros podemos hacer un sumario administrativo interno, que es otra cosa al protocolo que deben seguir las autoridades porque ahí está hablando de agresiones físicas, sicológicas, discriminación. Ya, en la tarde debiera estar disponible la señora Gloria y ahí hablo con ella.

**Sr. Salazar (Concejal):** La señora quiere una respuesta.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero es que no es la respuesta que uno le pueda dar como Municipio

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No sabemos si se hizo la denuncia a Carabineros así que hoy en la tarde vamos a saber cuando hable con la señora Gloria. Gracias don Danilo. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Uno de mis varios ya se mencionó que es el tema de Pro Retención. No fue solamente la señorita María Inés, dos apoderados se acercaron a mí y me consultaron. Lo otro es una pregunta, la calle El Tranque están inserta dentro de los proyectos que vienen pero eso para cuándo hay un estimativo para hacerlo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Viene en la misma partida que mencionó a don Gonzalo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Unos vecinos se acercaron a mí para preguntarme porque quieren hermosear su calle. Esos serían mis varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Luís. Señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Sí, tengo solicitudes de patente, una es del señor Sergio Varela Urrutia, quien está solicitando patente de alcoholes, específicamente de Distribuidora, no menciona dónde pero por los antecedentes, es en Hacienda Alhué porque trae algunos certificados de residencia del sector.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Conducto regular.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** También hay otra solicitud de patente de la señora Rosa María Guerra Valenzuela, para restaurant turístico, dice que es para ser utilizada en local El Rinconcito Alhuino, ubicado en calle Juan Sereño, Plaza de Armas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** También que siga el conducto regular.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Llegó una carta de la Agrupación de Radio Teatro El Chon-Chon de Alhué y que se las leeré a continuación.

SE LEE CARTA

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Me parece bien pero se equivocaron. Deben enviar la carta a la directiva de la radio y no a nosotros como Concejo o a mí como Alcalde.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Igual está dirigida a la Radio Alhué.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Claro, nosotros podemos decir que sí pero quienes tienen que tomar la decisión, es la directiva de la radio. De mi parte no hay ningún inconveniente, al contrario.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Yo lo voy a enviar a la radio para ver qué se hace.

**Sra. Cofré (Concejala):** Indistintamente de eso yo creo que debiera enviar una respuesta formal al grupo que lo esté solicitando.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sí, entonces ahí en la respuesta formal, decir que a nosotros nos parece muy bien, que estamos totalmente de acuerdo, apoyamos la iniciativa pero que no somos nosotros los que debemos aceptar esa solicitud sino que el directorio o la directiva de la Radio Comunitaria de Alhué.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Ya. Una cosa más. El próximo Concejo sería el lunes 14, nos toca en la Población Ignacio Carrera Pinto. El año pasado se hizo ahí en dos Juntas de Vecinos, partimos ahora por la que yo decida?

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sí.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Lo otro. La Teletón resultó con bastante éxito, se superó la meta. Ayer fue Yohana junto con personal de acá a entregar la plata directamente al banco porque el camión no vino esa noche por tema distancia, etc. Son 9 millones y fracción. Agradecidos de la comunidad, si bien el día viernes partimos bastante tarde pero la gente respondió bastante bien, así como los sindicatos y toda la gente que colaboró.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces damos por terminada la sesión.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se cierra la sesión siendo las 13:23 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....